ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NADEU S.A. REUNIDA EL VEINTE Y SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de Guayaquil, el día de hoy, 26 de Marzo del 2018, a las 08H20, en la oficina de la compañía, ubicada en el kilómetro 14.5 de la vía a Daule de esta ciudad, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía **NADEU S.A.**

Accionistas	**Capital Suscrito Y Pagado**	**Número de Acciones**	**Valor Nominal**
CIDICSA S.A.	$ 400.00	400	$ 1.00
IMPORPARIS S.A.	$ 400.00	400	$ 1.00
TOTAL	$ 800.00	800	

Por encontrarse presente la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, los accionistas presentes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de universal, al amparo de lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico del 2017;

2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario, por el ejercicio económico del 2017;

3. Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2017;

4. Resolución sobre el destino de las utilidades del 2017;

5. Elección del Comisario principal de la compañía.

Preside esta sesión al Sr. Zhi Liang Yin, quien actúa como Gerente General, y como Secretaria ad-hoc actúa la Srta. Ximena Nathalia Vega Agurto.

La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, dispone que se proceda a conocer los siguientes puntos del orden del día:

1.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico del 2017.

La Secretaria da lectura del informe del Gerente General, documento que es puesto a consideración de los accionistas, quienes aceptan y aprueban su contenido y deciden, en reconòcimiento a las labores prestadas, agradecer al Gerente General por el éxito de las gestiones realizadas, las que son aprobadas.

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico del 2017.

La Secretaria da lectura del informe del Comisario, Ing. Gustavo Villòn Calderón, el mismo que es aprobado por unanimidad por los accionistas de la compañía.

3. Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2017.

Igualmente, la Secretaria procede a dar lectura del balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio del 2017, los mismos que son aprobados por unanimidad por los accionistas de la compañía.

4. Resolución sobre el destino de las utilidades.

Toma la palabra la Presidenta e informa que la compañía, en el ejercicio fiscal del 2017, ha generado utilidad contable de USD $ 159384.90

Luego de un intercambio de opiniones, los accionistas presentes deciden que se cumplirá con las obligaciones legales y tributarias, y que en un futuro cercano se llamara a una junta extraordinaria para decidir sobre la distribución del excedente.

A continuación detallamos cuadro con los valores conforme a lo indicado.

DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES
EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017

DETALLE	VALORES $
Utilidad Contable	$ 159.384,90
15% Participación Trabajadores	$ 23.907,74
22% Impuesto a la Renta	$ 33.122,08
Excedente a distribuir en futuro cercano.	$ 102.355,08

5. Elección de comisario principal para el ejercicio económico del 2017.

Los accionistas de la compañía deciden postergar la designación del Comisario Principal de la compañía, por el ejercicio económico del 2017, para otra cesión.

Por no haber otro asunto que tratar el Presidente concede un receso para la preparación del Acta respectiva. Reinstalada la sesión, la Presidenta somete a consideración de la Junta el Acta, la misma que es aprobada y suscrita por todos los presentes.

A las dieciocho horas se levanta la sesión.

Sr. Zhi Liang Yin
Gerente General

Srta. Ximena Nathalia Vega Agurto
Secretaria Ad-hoc